

# Música y Trabajo

## *Seminario optativo*

**RÉGIMEN DE CURSADA:** Cuatrimestral

**MODALIDAD:** Teórico – Práctico

**SISTEMA DE PROMOCIÓN:** Directa

**CARGA HORARIA:** 2 (dos) a 4 (cuatro) horas  
semanales

**DESTINATARIOS:** Estudiantes de las carreras Licenciatura y Profesorado en Música Orientaciones Música Popular, Composición, Guitarra, Piano, Dirección Orquestal, Dirección Coral, Educación Musical y Tecnicatura en Sonido

**EQUIPO DOCENTE:**

Dr. Joaquín Blas Pérez

Lic. Gisela Magri

### **FUNDAMENTACIÓN:**

Una formación completa de las personas músicas –cualquiera sea su especialidad– debiera incluir además de los conocimientos propios de su disciplina, aquellos que vinculan la práctica artística con el mundo del trabajo. Este seminario aborda dichos conocimientos desde una perspectiva gremial basada desde y para la música; entendiendo que, la propia producción artística musical depende de un tipo de hacer económicamente sustentable en el tiempo. Para esto se discute una posición crítica y política, que tiene origen en la pragmática de las instituciones y colectivos gremiales sobre las condiciones actuales y futuras para las personas trabajadoras músicas en y desde nuestros territorios.

En un sentido amplio, las personas se definen como intérpretes, cantautorxs, letristas compositores, productorxs o sesionistas, entre otros modos posibles. Estas condiciones lejos de ser el resultado de prácticas individuales son el reflejo de dinámicas gremiales colectivas, conscientes o inconscientes, más o menos reguladas. En el presente, la condición de la mayoría de las personas músicas profesionales es de pluriempleo, y en un porcentaje desconocido en exactitud pero insoslayablemente abrumador, es de trabajo precarizado. El trabajo de las personas músicas profesionales implica, en general, la realización simultánea o alternada de diversas actividades que incluyen por ejemplo: hacer música en vivo, componer, producir música para audiovisuales o teatro, producir o

gestionar recitales o eventos, hacer docencia, investigación y extensión, entre otras. Las personas músicas ingresan al mundo del trabajo de todas estas maneras, que, como veremos en este seminario, en la mayoría de los casos coexisten y se yuxtaponen en una misma trayectoria laboral. Este “paquete” de vida y trabajo multifacético muchas veces en modo autogestivo, enmascara dentro de su lógica, prácticas de autoexplotación o micro explotación entre pares.

### ***El trabajo de la música en contexto histórico: Tecnología, Industria Musical y Producción independiente***

La práctica de la música como trabajo y la industria cultural musical han mutado rápidamente en el marco de los cambios tecnológicos que modificaron los sistemas de producción, entrando muchas veces en tensión con la legislación laboral vigente y las instituciones que nos organizan como colectivo gremial. Las condiciones en las que ejercemos nuestra actividad laboral han cambiado de manera vertiginosa desde los años 90 del Siglo XX hasta nuestros días. En dicho periodo, hemos transitado de la producción de fonogramas a cargo de la industria discográfica a la producción independiente, y del formato CD a la digitalización en mp3 y promoción a través de las redes sociales. La innovación tecnológica digital afectó a las discográficas que basaban su negocio en la distribución del soporte físico obligándolas a adaptarse a los nuevos formatos digitales.

El desarrollo tecnológico permitió a las personas músicas independientes – por decisión propia o por quedar excluidas de los circuitos de trabajo de las industrias musicales “majors”- ser a su vez personas músicas productoras fonográficas autogestivas de sí mismas. Esta forma de trabajo asumió y enmascaró la precarización laboral, en pos de poder sostener la producción, promoción y la distribución de la propia obra. Circunstancia que sostenida en el tiempo, resulta en la mayoría de las veces no sostenible. Actualmente las herramientas para la actividad profesional, sobre todo aquellas que refieren a los aspectos económicos, legales y formales se modifican cada día en el marco de una industria musical que se ha adaptado a la transformación de la tecnológica. Una industria que ha vuelto a ocupar y controlar los espacios de la promoción, de distribución digital y los estándares de producción hasta el punto de monopolizarlos nuevamente, dejando cierta porción de la producción en los circuitos llamados independientes.

Las transformaciones tecnológicas afectaron las maneras de relacionarnos y vincularnos como músicos en el mercado laboral, acentuando y promoviendo en algunos casos formas

individuales de autopromoción o emprendedurismo, y en otros de asociación o cooperativismo. Interpelarnos como personas trabajadoras de la cultura implica repensar, construir y reconstruir nuestros vínculos con el mundo del trabajo. En esta dirección, el seminario propone discutir el tipo de relaciones e intercambios que establecemos con y dentro de la industria musical. El análisis de las relaciones laborales y empleo eventual o permanente que establecemos con quienes podrían considerarse nuestros empleadores, con quienes nos contratan o con quienes establecemos una vincularidad laboral de pares.

***Marco Legal e Institucional: Derechos laborales y de propiedad intelectual, Instituciones que organizan al colectivo de personas músicas***

En vistas a promover formas comprometidas y solidarias de trabajo entre las personas músicas en formación, el seminario aborda tanto el marco legal vigente, las leyes existentes relativas a la actividad musical en nuestro país como así también las instituciones que ordenan, rigen, financian y promueven la actividad musical y sus dinámicas del el trabajo.

Si bien todas las instituciones y asociaciones que organizan el colectivo de la música tienen injerencia en la música como trabajo, la única ley laboral que fuera aplicada en nuestro territorio es la “Ley del Ejecutante Musical” (14.597), promulgada en 1958, vigente pero sin reglamentación desde el 2006. Las instituciones que representan y defienden los intereses laborales, intercediendo y reglamentando las relaciones de dependencia, contratos y tarifarios de las personas músicas, son los sindicatos. Actualmente la Federación Argentina de Músicos nuclea sindicatos regionales y SADEM tiene personería gremial vigente en CABA, con delegaciones o mesas promotoras en algunos puntos del país. Estas instituciones, reclaman actualmente una reformulación y reglamentación de la ley vigente o bien una nueva ley que ordene nuestra actividad y tenga impacto real e integral en los territorios del país.

La sociedad de gestión de derechos de autor SADAIC (Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música) fundada en 1936, bajo ley 17.648 del año 1969 está autorizada para la gestión y recaudación de los derechos económicos de autor emergentes de la utilización de las obras musicales y literarias musicalizadas, a través de cualquier medio y modalidad. A su vez AADI-CAPIF, Asociación Argentina de Intérpretes (AADI) y la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas (CAPIF) representan a los artistas intérpretes y a los productores de fonogramas nacionales y extranjeros, en la percepción y administración de los derechos que devienen de la ejecución pública.

Contamos hoy en día con una Ley Nacional de la Música (26.801/12) creadora del Instituto de la Música el cual promueve la actividad y fomenta económicamente la producción musical, otorgando subsidios a las personas músicas para el fomento. La FaMi (Federación Argentina de Músicxs Independientes) nuclea asociaciones de músicxs que promueven de diversas maneras la producción musical autogestiva.

Los aspectos relativos al funcionamiento, e injerencia de cada una de estas instituciones y legislaciones en la actividad musical en nuestro país será discutida, promoviendo así la difusión y construcción colaborativa de conocimiento en relación a derechos laborales, derechos intelectuales y financiamientos disponibles. Asimismo, la propuesta del seminario apunta a generar articulaciones con las instituciones de nuestra región: APM (Sindicato de las Personas Músicas de La Plata, Berisso, Ensenada y Magdalena), integrante de FAM; y Cuchá! Músicxs Produciendo (La Plata, Berisso y Ensenada), asociación civil perteneciente a la FAMI, a fin de atender a las diferentes problemáticas implicadas en el enfoque de la música como trabajo. Cabe destacar que en este seminario se propone repensar dichas problemáticas desde una perspectiva interseccional de género y diversidad, haciendo transversal a la discusión teórica la puesta en tensión de las históricas construcciones patriarcales del sector, en términos de género, clase y origen étnico-racializado (Green, 1999, Segato, 2011).

A más de dos décadas del cambio de milenio podemos afirmar que de alguna manera la sociedad o por lo menos gran parte de ella ha incorporado y naturalizado nuevas formas de ser, de hacer y de vivenciar lo musical. Las personas músicas se enfocan en la producción de diversos tipos de contenidos, en nuevas materializaciones virtuales de las obras, quedando los tradicionales formatos físicos relegados casi por completo a la retromanía (Reynolds, 2013) y el coleccionismo nostálgico. La distribución de canciones y música a través de redes y de plataformas de streaming nos ubica de otra manera, interpelando y reconfigurando las formas de gestión de derechos intelectuales, distribución y promoción de música, y sobre todo, la puja distributiva de la renta del sector. En ese marco son imprescindibles los conocimientos actualizados relativos a los aspectos legales de registro de obra y gestión de derechos intelectuales del intérprete, compositor y productor fonográfico. Los nuevos modos de promoción de la actividad demandan un conocimiento de las formas de que organizan la distribución de contenidos digitales. El conocimiento de nuestros derechos laborales, nos empodera al mismo tiempo que convive con situaciones de alto nivel de informalidad y precarización; resulta entonces necesaria la interpelación del modelo "freelance" liberal, que en general encubre relaciones laborales asimétricas. Incluso en las experiencias autogestivas exitosas, ocurren prácticas y vínculos

laborales de dependencia o asimetría que muchas veces son invisibilizados o enmascarados.

Es inherente a cualquier asignatura universitaria, la aplicación práctica de un conjunto de herramientas para la gestión y el trabajo. Se espera que al finalizar este seminario los, las y les estudiantes desarrollen de manera individual o grupal por lo menos un proyecto real en el que dichas herramientas se apliquen. Dichos proyectos podrán vincularse a cualquiera de los contenidos y herramientas y serán trabajados con acompañamiento por parte del equipo docente de la cátedra en su elaboración y posterior concreción. La incorporación de las herramientas de gestión en articulación con la discusión reflexiva y crítica sobre los contenidos y problemáticas abordadas busca dilucidar la red de relaciones en movimiento que atraviesa al sector musical hoy, y nuestro rol como trabajadores y trabajadoras allí.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Analizar la compleja red de relaciones que constituye lo que llamamos Sector Musical, en el contexto de las Industrias culturales contemporáneas, en particular las relaciones laborales y el rol de los sindicatos y asociaciones de personas músicas allí.

Discutir las reconfiguraciones del mercado de industrias musicales en la era del capitalismo financiero postdigital como etapa específica del capitalismo postindustrial que venimos atravesando desde finales del SXX.

Analizar la revolución de las plataformas, el streaming y las redes sociales como espacios de producción, circulación y consumo que construyen otro escenario de hegemonías y contra-hegemonías en la configuración de las relaciones de poder y de trabajo del sector.

Adquirir herramientas para la actividad profesional y el trabajo tales como el conocimiento de los instrumentos y leyes laborales vigentes, la gestión de financiamiento, y de derechos intelectuales de la música.

Poner en uso las herramientas aprendidas en el curso para desarrollar un proyecto vinculado a la música.

## **CONTENIDOS**

**Ejes de trabajo:**

1. **Música y trabajo: Hacia una perspectiva gremial actual.** La herencia liberal del romanticismo en el hacer artístico. Del modelo de artista romántico a pensarnos como músicxs trabajadores en el Siglo XXI. Las industrias culturales y la música: del paradigma discográfico al multimedial. Reconfiguraciones de la industria musical y el hacer del músico en el marco del cambio tecnológico. La revolución digital, internet, dinámicas y tiempos de las redes sociales. Modos actuales e históricos de circulación y consumo de la música. Perspectiva gremial actual.
2. **Revisión de los modelos de autogestión y nuevos modelos sindicales:** La música como trabajo en la sociedad capitalista. La dimensión económica, el mercado y la idea de autonomía del arte. Las discográficas *majors* en el siglo XX y los gigantes de las plataformas digitales en el siglo XXI. Los nuevos monopolios en la Industria de la Música. La idea de música independiente. Lo independiente como militancia, como identidad estética, moral y política. Hacia una (auto)crítica y deconstrucción colectiva. El emprendedurismo como modelo individual y la gestión colaborativa en asociaciones y grupos de músicxs como resistencia sostenible. Sindicatos tradicionales y nuevos modelos de sindicalización.
3. **Marco legal en deconstrucción:** El funcionamiento actual de las sociedades de gestión de los derechos de las personas músicas en Argentina: SADAIC-AADI-CAPIF. Aplicación práctica del marco legal del registro de música. Distribución digital y derechos de reproducción: plataformas de distribución y agregadores de contenido. Las sociedades de gestión de derechos y las plataformas de distribución digital. Asociaciones Gremiales y Sindicatos. “Ley del Ejecutante Musical” (14.597). Políticas culturales, comunicación y construcción de sentidos. Ley de Medios y el Estado como garante de la pluralidad y la diversidad de voces. Lo público, lo político y lo económico en la cultura Artículo No 65 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26522); Ley de la Música y creación del INAMU (26.801). Derecho de Autor en Argentina y otros países. Derechos Laborales. Situación Legal, Impositiva, Previsional y de Seguridad Social. Sindicatos de Músicos/as. Espacios de Música en Vivo. Cooperativas - Sociedades de Hecho - Sociedades Comerciales - Relación de Empleo. Responsabilidades. Sindicatos tradicionales, crisis y nuevos modelos sindicales.
4. **La industria musical y la perspectiva gremial actual en clave de género interseccional:** Concepto de patriarcado musical. Mujeres en la música, el espacio

doméstico-educativo. Roles cristalizados, de la no remuneración a la agencia y el empoderamiento. Nuevos liderazgos. Situación actual de las mujeres e identidades no varón cis en la industria musical. Colectivas y organizaciones de mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales y no binaries en el territorio federal. Encuentros Nacionales en Santiago del Estero, eventos y acciones de las organizaciones en todo el país (2018 - 2020), Agenda de géneros de Inamu. Ley nacional de cupo femenino en eventos musicales (27.539), ordenanzas y leyes provinciales de cupo y equidad (casos Rosario, San Luis, La Plata). Red TRUENA - Red Plurinacional Transfeminista de Trabajadorxs de la Música. Participación política de las mujeres y diversidades, disputa por el trabajo y la renta. Nuevos roles en la perspectiva gremial sindical actual.

- 5. Experiencias, estrategias de producción y proyectos colectivos sustentables:** Modelos de cooperativas culturales, experiencias sustentables en música. Los Sellos Independientes. Gestión de financiamiento y recursos económicos para la realización musical, movilidad y promoción al exterior: Fomentos y Promoción al Exterior de Inamu, Mercados internacionales de la Música, Ministerio de Cultura de la Nación, FNA; Ibermúsicas; PAR y otros. Cuchá! y la dimensión de lo local; articulaciones con lo regional y lo federal. Plataformas para la gestión de recursos colaborativos. La función de los organismos de fomento y las organizaciones de músicxs en la crisis del sector de la cultura en la pospandemia. La convergencia sindical.

## **METODOLOGÍA**

La metodología para el dictado de la asignatura tiene una parte de contenidos teóricos que se abordan a partir de la lectura y discusión de textos. Se propone un abordaje crítico que pone en discusión los conceptos teóricos abordados en relación a la práctica profesional actual y futura de cada estudiante según la especialidad en cada una de las carreras. Se propondrán personas referentes del sector como invitadas para clases concretas en relación a temas específicos, en función de fomentar el espíritu abierto y crítico de la asignatura, así como la producción de un proyecto de gestión laboral en música. Este proyecto se convertirá en el trabajo final a ser evaluado para la acreditación de la materia.

## **EVALUACIÓN:**

El seminario se acreditará con el 80% de asistencia, la elaboración de un trabajo conceptual y la aprobación de un trabajo final práctico que consistirá en la escritura y realización de

un proyecto de gestión y trabajo en música vinculado a alguno de los contenidos trabajados en la asignatura. La promoción directa de la materia se obtendrá con un mínimo de 6 puntos.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

Alexenberg, Mel, (2011), *The Future of Art in a Postdigital Age: From Hellenistic to Hebraic Consciousness*. Bristol and Chicago: Intellect Books/University of Chicago Press.

Agamben, Giorgio; Zizek, S. Nancy, Jean Luc; Berardi, Franco "Bifo"; López Petit, Santiago; Butler, Judith; Badiou, Alain; Harvey, David; Han, Byung-Chul; Zibechi, Raúl; Galindo, María; Gabriel, Markus; Yañez González, Gustavo; Manrique, Patricia; Preciado, Paul B. (2020) *Sopa de Wuhan*. Editorial: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio). Pablo Amadeo (compilador).

Agatiello, Esteban; Lambertini, Margarita (2022) *La industria de la música*. Buenos Aires, Serial Ediciones.

Baily, Samuel (1986) *Movimiento obrero, nacionalismo y política en la Argentina*. Buenos Aires: Hyspamérica.

Boix, O. (2017). Estado y organizaciones musicales en las configuraciones emergentes en los años 2000 en Argentina. *Resonancias: Revista de investigación musical*, 21(40), 129-144.

Cascone, Kim (2000) *The Aesthetics of Failure: "Post-Digital" Tendencies in Contemporary Computer Music*, *Computer Music Journal*, 24:4, pp. 12–18, 2000

Caubet, María Noelia (2017) "Trabajadores de la música. Asociacionismo y profesionalización de la actividad artística en Bahía Blanca (1938-1940)". En: Moroni, Marisa et al. (Coord.) *Reconfiguraciones territoriales e identitarias. Miradas de la historia argentina desde la Patagonia*. Santa Rosa: EdUNLPam, pp. 44-54.

Contreras, Gustavo Nicolás y José Marcilese (2013) "Dossier Los trabajadores durante los años del primer gobierno peronista. Nuevas miradas sobre sus organizaciones, sus prácticas y sus ideas (1946 -1955)". *PolHis. Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, n° 35. Mar del Plata. Recuperado de: <http://www.historiapolitica.com/dossiers/trabajadores-peronismo/> [ Links ]

Contreras, Gustavo Nicolás (2008-2009) "La huelga marítima de 1950 y sus pormenores. Una aproximación al estudio de la estrategia de la clase obrera durante el gobierno peronista". Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA), documento de trabajo n°71. [ Links ]

(2007) "El peronismo obrero. La estrategia laborista de la clase obrera durante el gobierno peronista. Un análisis de la huelga de los trabajadores frigoríficos de 1950". *Documentos y comunicaciones vol. 1*. Buenos Aires, pp. 74-127. [ Links ]

Corrado, Omar (2016) "Los sonidos del 45. Música e identidades en Buenos Aires entre el fin de la Segunda Guerra y los comienzos del peronismo". Revista del Instituto Superior de Música. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 16, pp. 9-61. [ Links ]

Corti, Berenice (2007): "Las redes del disco independiente: apuntes sobre producción, circulación y consumo". En: AA. VV. (eds.): Las Industrias Culturales en la Ciudad de Buenos Aires. Concurso de ensayos 2007. Buenos Aires: Observatorio de Industrias Culturales de la Ciudad de Buenos Aires, pp. 55-79.

David-Guillou, Angéle (2009) "Early musicians' unions in Britain, France, and the United States: on the possibilities and impossibilities of transnational militants transfers in an international industry". LabourHistoryReview, 74, (3), pp. 288-304. [ Links ]

Del Campo, Hugo (2005) Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable. Buenos Aires: Siglo XXI. [ Links ]

Del Mármol, M. (2020). Entre el deseo, la amistad y la precarización. Trabajo artístico y militancia cultural en la producción teatral platense. Cuadernos de antropología social, (51), 169-188.

Del Mármol, Mariana; Magri, Maria Gisela; Saez, Mariana Lucía; Acá todos somos independientes: Triangulaciones etnográficas desde la danza contemporánea, la música popular y el teatro en la ciudad de La Plata; Asociación Cultural Cancro; El Genio Maligno; 20; 3-2017; 44-64

del Mármol, Mariana (2020) Entre el deseo, la amistad y la precarización Trabajo artístico y militancia cultural en la producción teatral platense. En: Cuadernos de Antropología Social

Dicósimo, Daniel (1993) "El sindicalismo en los primeros gobiernos peronistas. Burocratización y representación en la seccional Tandil de la Unión Obrera Metalúrgica, 1946-1955". Anuario del IEHS, VIII, Tandil 1993, pp. 125-151.

Doyon, Louise (2006) Perón y los trabajadores: los orígenes del sindicalismo peronista, 1943-1955. Buenos Aires, Siglo XXI.

(1984)"La organización del movimiento sindical peronista 1946-1955". Desarrollo Económico. Buenos Aires, v. 24, n° 94, pp. 203-234.

Fernández, Sandra (2007) Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones. Rosario: Prohistoria.

Fiorucci, Flavia (2008) "Reflexiones sobre la gestión cultural bajo el Peronismo". Nuevo Mundo, Mundos Nuevos.París, pp. 1-35. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/24372> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.24372 [ Links ]

Glozer, Silvia (2016) Melodías del destierro. Músicos judíos exiliados en la Argentina durante el nazismo (1933-1945). Buenos Aires: Gourmet Musical.

González Velasco, Carolina (2012) Gente de teatro: ocio y espectáculos en la Buenos Aires de los años veinte. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Green, Lucy (2001) *Música, Género y Educación*. Madrid, Morata Ediciones.

Grimson, A. y Varela, M. (1999): "Recepción, culturas populares y política. Desplazamientos del campo de comunicación y cultura en la Argentina", en *Audiencias, cultura y poder. Estudios sobre televisión*, Buenos Aires: Eudeba.

Guadamarra Olivera, R. (2014) *Multiactividad e intermitencia en el empleo artístico. El caso de los músicos de concierto en México*. En *Revista Mexicana de Sociología* 76, núm: 7-36. México.

Hall, S. (1984): "Notas sobre la deconstrucción de lo popular", en Samuels, R. (ed.): *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona: Crítica. Martín Barbero, J. (1983): "Memoria Narrativa e industria cultural", en *Comunicación y cultura*, Nro. 10, México, agosto.

Laborde, Julieta (2022) *Mujeres y disidencias en la música. Un estado de la cuestión de las problemáticas feministas contemporáneas en el campo musical argentino (2016 - 2020)*. Tesis presentada para la obtención del grado de Licenciada en Sociología. Disponible en <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte2215>

Lamacchia, Maria Claudia (2012) *Otro cantar. La música independiente en Argentina*. Buenos Aires, Unísono ediciones. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53896>

Lobato, Mirta Zaida (2007) "Historia de las instituciones laborales en la Argentina: una asignatura pendiente". *Revista de Trabajo*. Madrid, año III, n° 4, pp. 145-154.

López Pascual, Juliana (2016) *Arte y trabajo. Imaginarios regionales, transformaciones sociales y políticas públicas en la institucionalización de la cultura en Bahía Blanca 1940-1969*. Rosario: Prohistoria.

Luciani, María Paula (2014) "La etapa formativa de la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943-1946): Primeros pasos organizativos y figuras relevantes". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, 14. Recuperado de: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6721/pr.6721.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6721/pr.6721.pdf)

Magri, Gisela (2019) *Volver sobre los pasos del misterio. Pasajes de una investigación sobre y desde el canto popular en La Plata*. En: *Vocalidades: la voz humana desde la interdisciplina*. Nicolás Alessandrini, Begoña Torres Gallardo y Camila Beltramone (Eds.) - 1a Ed. - La Plata: GITeV

Magri Gisela. (2016) "Vocear, cantar, contar. derivas metodológicas de una investigación artística y autoetnográfica." *European Review of Artistic Studies*: Vol 7, n 2, pp 1-22 ISSN 16473558

Magri, G. Pérez, J. (2020) *Música y trabajo en la era postdigital* (en prensa)

Marcilese, José (2009) "El movimiento obrero en vísperas del peronismo". En: *Cernadas de Bulnes, Mabel y José Marcilese (Eds.) Política, sociedad y cultura en el sudoeste bonaerense*. Bahía Blanca: EdiUNS, pp. 101-112.

Matallana, Andrea (2006) *Locos por la radio. Una historia social de la radiofonía en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Minutti, Iván (2015) La definición postdigital. En: <https://epireality.wordpress.com/2015/02/03/postdigital-definicion/>

Nieto, Agustín (2008) "Conflictividad obrera en el puerto de Mar del Plata: del anarquismo al peronismo. El Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, 1942-1948". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, año 1, n° 1. [En línea] Recuperado de: <http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/Nieto.pdf>

Ochoa Gautier, A. M. (2003). *Músicas locales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Norma.

Palacio, Juan Manuel (2013) "El peronismo y la invención de la justicia del trabajo en la Argentina". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. [En línea] Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/65765>. [ Links ]

Pérez, J. B. (2016). El músico productor. Entre el hacer formal y el mercado. *Metal*, (2), 41-50. Recuperado a partir de <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/metal/article/view/184>

Pérez, J. B. (2019). Oralidad musical y tecnología. Desnaturalizando la partitura como forma de pensamiento. *Arte E Investigación*, (16), e040. <https://doi.org/10.24215/24691488e040>

Pérez, J. B. y Marchiano, M. (2018). Nuevas formas de oralidad musical en la web: Práctica musical y tecnología digital en la ciudad de La Plata. En M. A. Ordás, M. Tanco e I. C. Martínez (Eds.), *Experiencia, producción y pensamiento. Libro de resúmenes de las Jornadas de Investigación en Música 2018. Jornadas de Investigación en Música (JIMUS), Facultad de Artes – UNLP, La Plata, Argentina*.

Pérez, J. B., Machuca Tellez, D. (2020). Canción, Oralidad y Corporeidad. El análisis de la canción como performance. *Clang* 5(6)

Peters, M.A. *Philosophy and Pandemic in the Postdigital Era: Foucault, Agamben, Žižek*. *Postdigit Sci Educ* (2020). <https://doi.org/10.1007/s42438-020-00117-4>

Reynolds, Simon (2013) *Retromanía. La adicción de la cultura pop a su propio pasado*. Buenos Aires, Caja Negra Editora.

Ribeiro Veras, Flavia (2015) "De los palcos a los gremios. La organización laboral de los actores en Río de Janeiro y Buenos Aires entre 1930 y 1945". *C&P. Bucaramanga*, (6), pp. 271-305.

Romero, Luis Alberto (2002) "El Estado y las Corporaciones". En: Di Stefano, Roberto; Hilda Sabato, Luis Alberto Romero, José Luis Moreno. *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*. Buenos Aires: Edilab. Recuperado de: [http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro\\_historia\\_politica/material/HistdelasAsociaciones.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/HistdelasAsociaciones.pdf)

Rosemberg, Julia (2019) Eva y las mujeres. Historia de una irreverencia. Buenos Aires, Ediciones Futuröck.

Schiavi, Marcos (2015) "Producción e inflación en las negociaciones colectivas durante el primer peronismo. Los casos textil y metalúrgico". Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, n° 13-14, Córdoba, Área de Historia del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Córdoba, pp. 169-194.

Recuperado de:  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/viewFile/11287/11818>

(2011) "Aproximaciones a la huelga metalúrgica de 1947". En: Basualdo, Victoria (coord.) La clase trabajadora en la Argentina del siglo XX: experiencias de lucha y organización. Buenos Aires, Cara o ceca.

(2008) La resistencia antes de la Resistencia. Buenos Aires: El Colectivo.

Sierra, Germán (2010) Bienvenidos a la era postdigital. Quimera: Revista de literatura, ISSN 0211-3325, N° 314, 2010, pág. 10;

Torre, Juan Carlos (2002) Los años peronistas (1943-1955). Buenos Aires: Sudamericana.

Torre, Juan Carlos (Comp.) (1988) La formación del sindicalismo peronista. Buenos Aires: Legasa.

Wortman, Ana (2008): "Industrias culturales argentinas: entre lo global y lo local". En: Observatorio de Industrias Creativas (ed.): Anuario 2006-2007. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad, pp. 10-13.

Yúdice, George (2007): Nuevas tecnologías, música y experiencia. Gedisa: Barcelona

Yúdice, George (2008), "La transformación y diversificación de la industria de la música", en Bustamante, E. (Ed.), La Cooperación Cultura-Comunicación en Iberoamérica, Agencia Española de Cooperación Internacional.

## **TEXTOS LEGALES, INFORMES Y MANUALES DE FORMACIÓN**

Ley del Ejecutante Musical, 14.597 <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-14597-106501>

Coyuntura Cultural N° 29, abril 2020. Informe con los resultados de los indicadores Gasto Público Cultural (GPC) y Empleo Público Cultural (EPC) correspondientes al ejercicio 2018.  
<https://www.sinca.gob.ar/VerDocumento.aspx?IdCategoria=1>

INAMU (2013), Manual De Formación No 1 "Derechos Intelectuales En La Música", Ministerio de Cultura. Presidencia de la Nación. Disponible en [www.inamu.gob.ar](http://www.inamu.gob.ar)

INAMU (2013), Manual De Formación No 1 "Derechos Intelectuales En La Música", Ministerio de Cultura. Presidencia de la Nación Argentina. Disponible en [www.inamu.gob.ar](http://www.inamu.gob.ar)

INAMU (2014), Manual De Formación No 2 "Herramientas de Autogestión en la Música", Ministerio de Cultura. Presidencia de la Nación Argentina.

Ley No 26.801 Creación del Instituto Nacional de la Música. > Ley No 27106 Día Nacional del Músico. Disponible en <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241232/norma.htm>

Artículo No 65: Contenidos, en Capítulo V: "Contenidos de la programación" y No 97: Destino de los fondos recaudados, de la Ley No 26.522 Servicios de Comunicación Audiovisual.

Ley Cupo Femenino y Acceso de artistas mujeres a eventos musicales (Ley 27.539); otros proyectos (San Luis, Rosario, La Plata). Ver:  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/330000-334999/333518/norma.htm> y  
[https://drive.google.com/drive/folders/1AM7\\_bMB7a6lE8NupvFq9uKhN7YW7jIXC?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1AM7_bMB7a6lE8NupvFq9uKhN7YW7jIXC?usp=sharing)

Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral  
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

Ley 26.743 Identidad de Género <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>